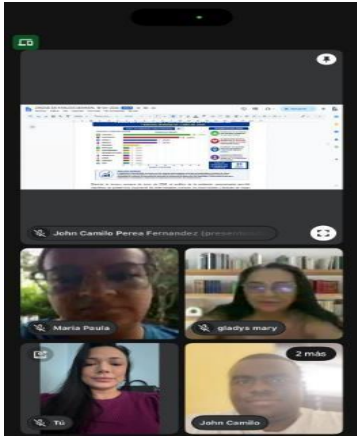


	INFORME DE ACTIVIDADES	FECHA ELABORACION: 02-12-2018
	CODIGO: JUR-F-007	FECHA ACTUALIZACION: 17-07-2024
	VERSION: 3	PAGINA: 1 - 7
		REVISO Y APROBO: Jefe Oficina Asesora Jurídica

PERIODO DEL PRIMERO (01) DE JUNIO DE 2026 AL TREINTA (30) DE JUNIO DE 2026

NUMERO DE CONTRATO	0569-2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA	DIANA VANESSA RINCON VERGEL
IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA	1.098.655.324 DE BUCARAMANGA
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN CALIDAD DE MEDICO, PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CLINICAS, COMUNITARIAS Y DE GESTION INTEGRAL DEL RIESGO EN SALUD, EN EL MARCO DE LA CONFORMACION, OPERACION Y SEGUIMIENTO DE LOS EQUIPOS BASICOS DE SALUD EBS EN EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS DE LA ESTRATEGIA DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD APS Y A LO DISPUESTO EN LA RESOLUCION 696 DE 2025 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL Y SUS MODIFICACIONES, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA ATENCION INTEGRAL POR CURSO DE VIDA, EL ACCESO EFECTIVO A LOS SERVICIOS DE SALUD Y LA CONTINUIDAD DEL CUIDADO EN EL TERRITORIO.

ACTIVIDAD CONTRACTUAL	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES DE EJECUCIÓN
1. Participar en los procesos de fortalecimiento de capacidades y capacitaciones definidas para la adecuada ejecución de! objeto contractual, en el marco del modelo de Atención Primaria en Salud.	Asistí a la capacitación virtual orientada a abordar la misión y visión de las misiones medicas a nivel nacional -Socialización de SEM y plataformas mi seguridad -capacitación virtual en articulación con los EBS en atención primaria en salud FECHA 18/06/2026	Anexo No 1 actividades realizadas 
2. Apoyar la articulación comunitaria, informando a los presidentes de las Juntas de Acción Comunal y demás formas organizativas del territorio sobre las acciones que desarrollará el Equipo Básico de Salud en el microterritorio asignado.	Brinde apoyo en la brigada de salud y se presentó con el grupo de los equipos básicos y se coordinó las actividades del territorio No 15 de los barrios MT1 regaderos MT2 San Cristobal MT3 la Juventud asignados al grupo EBS No 15 así como la divulgación a la comunidad. En el periodo comprendido del mes de junio de 2026 Anexo No 2	Anexo No 2 actividad realizada 

3. Realizar la valoración médica de primer contacto, utilizando los instrumentos definidos para el modelo EBS, tales como: familiograma, APGAR familiar, escala de sobrecarga del cuidador de Zarit y ecomapa, de conformidad con los lineamientos técnicos vigentes.

Brinde apoyo en la valoración medica del primer contacto utilizando los instrumentos tales como: Familiograma, APGAR familiar, escala de sobrecarga del cuidador de Zarit y ecomapa definidos para el Modelo EBS del territorio No 15 de los barrios MT1 regaderos MT2 San Cristobal MT3 la Juventud asignados al grupo EBS No 15 y grupo ebs No 16 en el periodo comprendido del mes de junio de 2026

Anexo No 3 actividad realizada



4. Apoyar la socialización comunitaria de las acciones del EBS mediante el uso de medios y herramientas comunicativas disponibles en el territorio.

Brinde apoyo a la socialización comunitaria de las acciones del EBS mediante el uso de medios y herramientas comunitarias por medios informativos de las acciones del equipo EBS No 15 orientadas en la promoción y prevención salud contribuyendo al mejoramiento de los procesos de atención integral y vigilancia comunitaria en el periodo del mes de junio de 2026

Anexo No 4 actividad realizada



5. Identificar personas no afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud y apoyar la gestión del trámite de afiliación, en articulación con los actores responsables del aseguramiento.

Brinde apoyo en la caracterización de las personas no afiliadas al sistema general de seguridad social y el apoyo en la gestión del trámite de afiliación en el periodo del mes de junio de 2026

Anexo No 5 actividad realizada



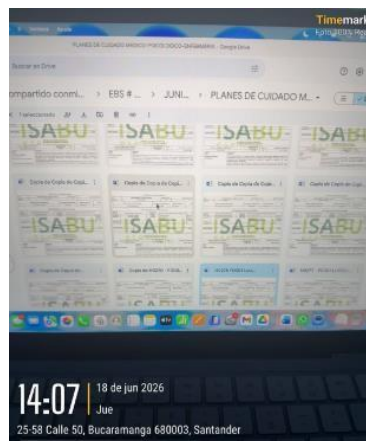
anexo No 5

6. Formular el Plan Integral de Cuidado Primario individual, familiar y comunitario, con base en los resultados de la caracterización poblacional, identificando y articulando las intervenciones requeridas desde el sector salud y otros sectores.

Desarrolle la elaboración del plan integral de cuidado primario desde el área de Psicología para las familias caracterizadas fortaleciendo la dinámica familiar, seguimientos de las necesidades identificadas en el proceso de atención en los del territorio No 16 de los barrios MT1 regaderos MT2 San Cristobal MT3 la Juventud asignados al grupo EBS No 15 realizando 120 planes de cuidado en el periodo del mes de junio de 2026

Anexo No 6

Anexo No 6 actividad realizada



7. Identificar las prioridades de respuesta en salud a nivel individual, familiar y comunitario, considerando variables como edad, sexo-género, etnia y demás características pertinentes, por microterritorio asignado.

brinde apoyo en la identificación de las prioridades de respuesta en salud a nivel individual familiar atendidas en la comunidad establecida en el territorio No 16 de los barrios MT1 regaderos MT2 San Cristobal MT3 la Juventud asignados al grupo EBS No 15 realizando 120 planes de cuidado en el periodo del mes de junio de 2026

anexo No 7

Anexo No 7 actividad realizada



8. Apoyar la gestión clínica y la canalización de los servicios de salud, de acuerdo con las necesidades identificadas, facilitando el acceso a las modalidades extramural, intramural (prestador primario o complementario) y telemedicina, así como inducir la demanda de los servicios relacionados con las prioridades en salud pública y eventos de alto impacto.

Brinde apoyo en la canalización de los servicios de salud de acuerdo a las necesidades identificadas para los eventos relacionados con las prioridades en salud prestando la debida atención Médica en el territorio No 16 de los barrios MT1 regaderos MT2 San Cristobal MT3 la Juventud asignados al grupo EBS No 15 realizando 120 planes de cuidado en el periodo del mes de junio de 2026

Anexo No 8

Anexo No 8 actividad realizada



9. Brindar educación para la salud, orientada a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, identificación de signos de alarma y adopción de prácticas de autocuidado, cuidado familiar y comunitario.

brinde apoyo en la educación e información para la promoción de la salud y la prevención de las enfermedades educando sobre los signos de alarma y hábitos de cuidado primario teniendo en cuenta las características individuales y familiares y del entorno en el territorio No 16 de los barrios MT1 regaderos MT2 San Cristobal MT3 la Juventud asignados al grupo EBS No 15 realizando 120 planes de cuidado en el periodo del mes de junio de 2026

anexo No 9

Anexo No 9 actividad realizada



10. Orientar a las familias sobre el portafolio de servicios de salud y de otros sectores, de acuerdo con las necesidades identificadas en el Plan Integral de Cuidado Primario.

Realice la información de los servicios de salud del portafolio de acuerdo a las necesidades identificadas en el plan integral en el territorio No 16 de los barrios MT1 regaderos MT2 San Cristobal MT3 la Juventud asignados al grupo EBS No 16 realizando 120 planes de cuidado en el periodo del mes de junio de 2026

Anexo No 10

Anexo No 10 actividad realizada

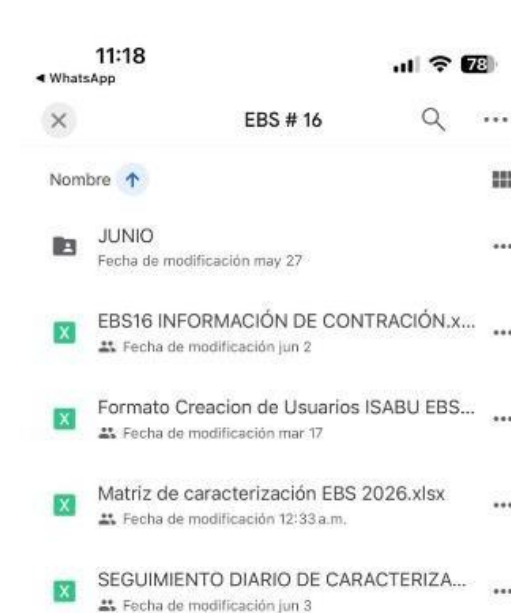


11. Apoyar la digitalización de los instrumentos que sean diligenciados de forma manual, en la herramienta que defina el Ministerio de Salud y Protección Social para tal fin.

Brinde apoyo en la digitalización de los instrumentos asignados de forma manual y virtual en las herramientas del ministerio de salud y protección social. Elaboración y avance de planes de cuidado de las familias intervenidas, así como diligenciamiento y actualización de historias clínicas correspondientes al Equipo Básico de Salud N°16, garantizando el seguimiento integral, la trazabilidad de las atenciones y el cumplimiento de las acciones establecida en el periodo del mes de junio de 2026

anexo No 11

Anexo No 11 actividad realizada



12. Apoyar la implementación y el seguimiento de espacios de participación social y comunitaria en las veredas, barrios y microterritorios abordados por el Equipo Básico de Salud.

Brinde apoyo en la implementación y seguimiento de espacios de participación social jornada de salud en el barrio MT2 San Cristobal con el grupo de trabajo del equipo 15 en el periodo del mes de junio de 2026

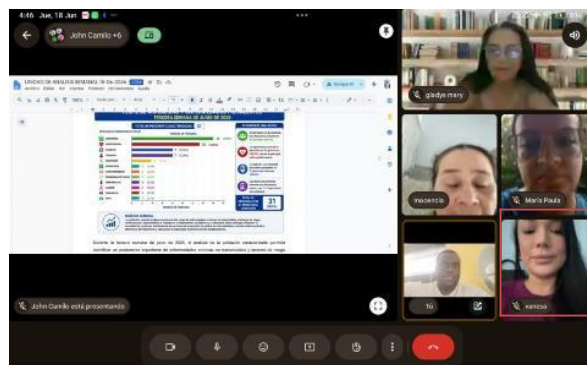
Anexo No 12 actividades realizadas



13. Apoyar los procesos de consolidación y reporte de información, conforme a los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social, en el marco de la operación de los Equipos Básicos de Salud en el municipio de Bucaramanga.

Brinde apoyo en la consolidación y reporte de los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección social reunión virtual con el Equipo Básico de Salud 16 con el propósito de coordinar el cargue y organización de la información recolectada durante el mes de junio de 2026, con el fin de dar continuidad a los procesos administrativos y avanzar en la elaboración, actualización y seguimiento de los planes de cuidado desde el área de medicina. Asimismo, se brindaron orientaciones frente al adecuado manejo documental y la correcta trazabilidad de la información en los medios institucionales establecidos.

Anexo No 13 actividad realizada



14. Realizar atenciones médicas individuales y otras atenciones en salud en el marco de las Redes Integradas de Servicios de Salud, incluyendo atenciones por curso de vida (primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adultez y vejez), riesgo cardiovascular, planificación familiar, tamizajes establecidos en la Resolución 3280 de 2018 y demás atenciones derivadas de la identificación del riesgo en

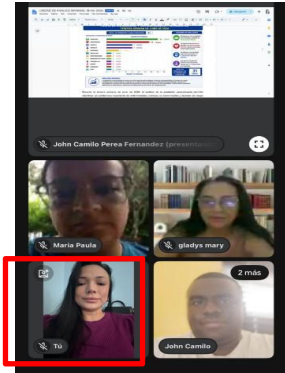
Realice las atenciones médicas individuales en salud en el marco de las redes integradas del servicio de salud identificando los riesgos de salud registro de información en la historia clínica en el territorio No 16 de los barrios MT1 regaderos MT2 San Cristobal MT3 la Juventud asignados al grupo EBS No 15 realizando 120 planes de cuidado en el periodo del mes de junio de 2026

Anexo No 14 actividad realizada

	INFORME DE ACTIVIDADES	FECHA ELABORACION: 02-12-2018
	CODIGO: JUR-F-007	FECHA ACTUALIZACION: 17-07-2024
	VERSION: 3	PAGINA: 6 - 7
		REVISO Y APROBO: Jefe Oficina Asesora Jurídica

salud, registrando la información en la historia clínica institucional conforme a los lineamientos de la E.S.E. ISABU.		
15. Realizar la certificación médica de defunciones, tanto institucionales como de población no asegurada o afiliada a las diferentes EAPB, de conformidad con la normatividad vigente.	Esta actividad se ejecutará en el siguiente periodo ya que para el periodo del mes de junio de 2026 no fue requerida esta actividad	Esta actividad se ejecutará en el siguiente periodo
16. Participar y apoyar el desarrollo de jornadas de salud y de las atenciones que se establezcan a partir de los riesgos identificados en el territorio asignado.	Realice acompañamiento al equipo básico de salud 16 durante la jornada de salud en el territorio No 16 de los barrios MT1 regaderos MT2 San Cristobal MT3 la Juventud asignados al grupo EBS No 15 brigada de salud unidad móvil mamografía brindando orientación médica de acuerdo con las necesidades identificadas por el equipo y las solicitudes de la comunidad, fortaleciendo el abordaje psicosocial en el territorio	Anexo No 15 actividad realizada 
17. Suscribir al inicio del contrato un acta de concertación de metas, de acuerdo con las obligaciones específicas del contrato, las cuales deberán cumplirse durante el periodo de ejecución contractual.	Se realizó reunión presencial con el Equipo Básico de Salud 16 con el propósito de coordinar el cargue y organización de la información recolectada durante el mes de junio, con el fin de dar continuidad a los procesos administrativos y avanzar en la elaboración, actualización y seguimiento de los planes de cuidado desde el área de medicina. Asimismo, se brindaron orientaciones frente al adecuado manejo documental y la correcta trazabilidad de la información en los medios institucionales establecidos. En el periodo del mes de junio de 2026	Anexo 16 actividad realizada 
	Anexo No 15	
	Anexo No 16	

	INFORME DE ACTIVIDADES	FECHA ELABORACION: 02-12-2018
	CODIGO: JUR-F-007	FECHA ACTUALIZACION: 17-07-2024
	VERSION: 3	PAGINA: 7 - 7
		REVISO Y APROBO: Jefe Oficina Asesora Jurídica

18. Desarrollar las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que sean asignadas por el supervisor del contrato, siempre que guarden relación directa con la naturaleza del mismo y no impliquen subordinación laboral.	Participe en la reunión con el equipo EBS No 16 para llevar a cabo la unidad de analisis y entrega de informe semanal asignado al territorio No 16 de los barrios MT1 regaderos MT2 San Cristobal MT3 la Juventud asignados Anexo No 17	Anexo No 17 actividad realizada 
---	---	---

NUMERO TOTAL DE HORAS EJECUTADAS: N/A

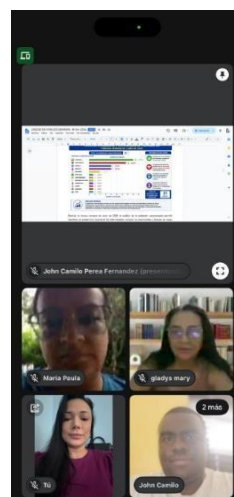
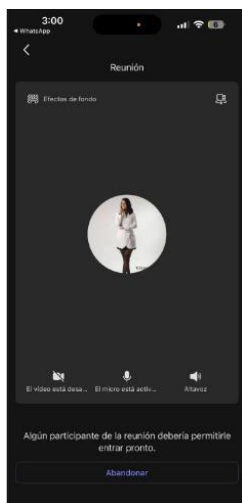
FIRMA 

DIANA VANESSA RINCON VERGEL
CC 1.098.655.324 DE BUCARAMANGA

ANEXO ACTIVIDAD REALIZADA DEL MES DE JUNIO DE 2026

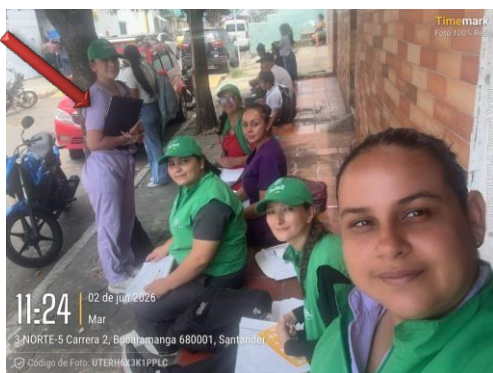
ANEXO No 1

capacitación virtual en articulación con los EBS en atención primaria en salud FECHA 18/06/2026



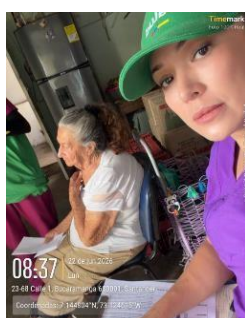
Anexo No 2

Brinde apoyo en la brigada de salud y se presentó con el grupo de los equipos básicos y se coordinó las actividades del territorio No 15



Anexo No 3

Brinde apoyo en la valoración médica del primer contacto utilizando los instrumentos definidos para el modelo EBS



Anexo No 4

Brinde apoyo a la socialización comunitaria de las acciones del EBS mediante el uso de medios y herramientas comunitarias por medios informativos de las acciones del equipo EBS No 15



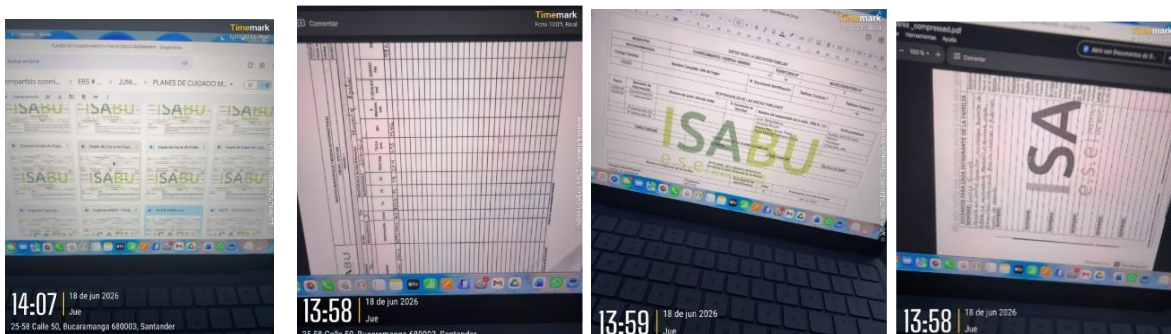
Anexo No 5

Brinde apoyo en la caracterización de las personas no afiliadas al sistema general de seguridad social



Anexo No 6

Desarrolle la elaboración del plan integral de cuidado primario desde el área de Psicología para las familias caracterizadas fortaleciendo la dinámica familiar, seguimientos de las necesidades identificadas



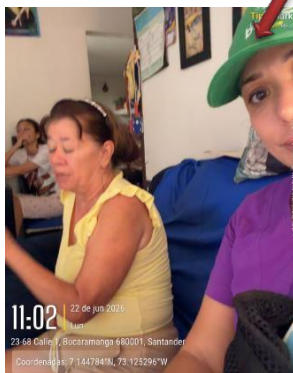
Anexo No 7

brinde apoyo en la identificación de las prioridades de respuesta en salud a nivel individual familiar atendidas en la comunidad



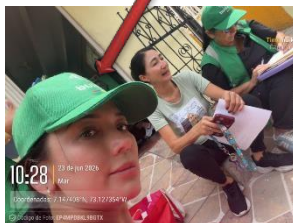
ANEXO No 8

Brinde apoyo en la canalización de los servicios de salud de acuerdo a las necesidades identificadas para los eventos relacionados con las prioridades en salud



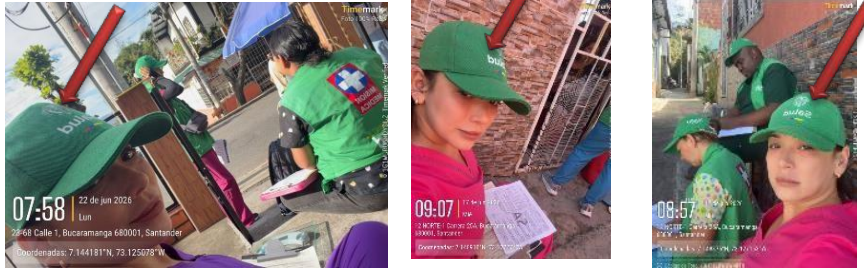
Anexo No 9

brinde apoyo en la educación e información para la promoción de la salud y la prevención de las enfermedades educando sobre los signos de alarma y hábitos de cuidado primario



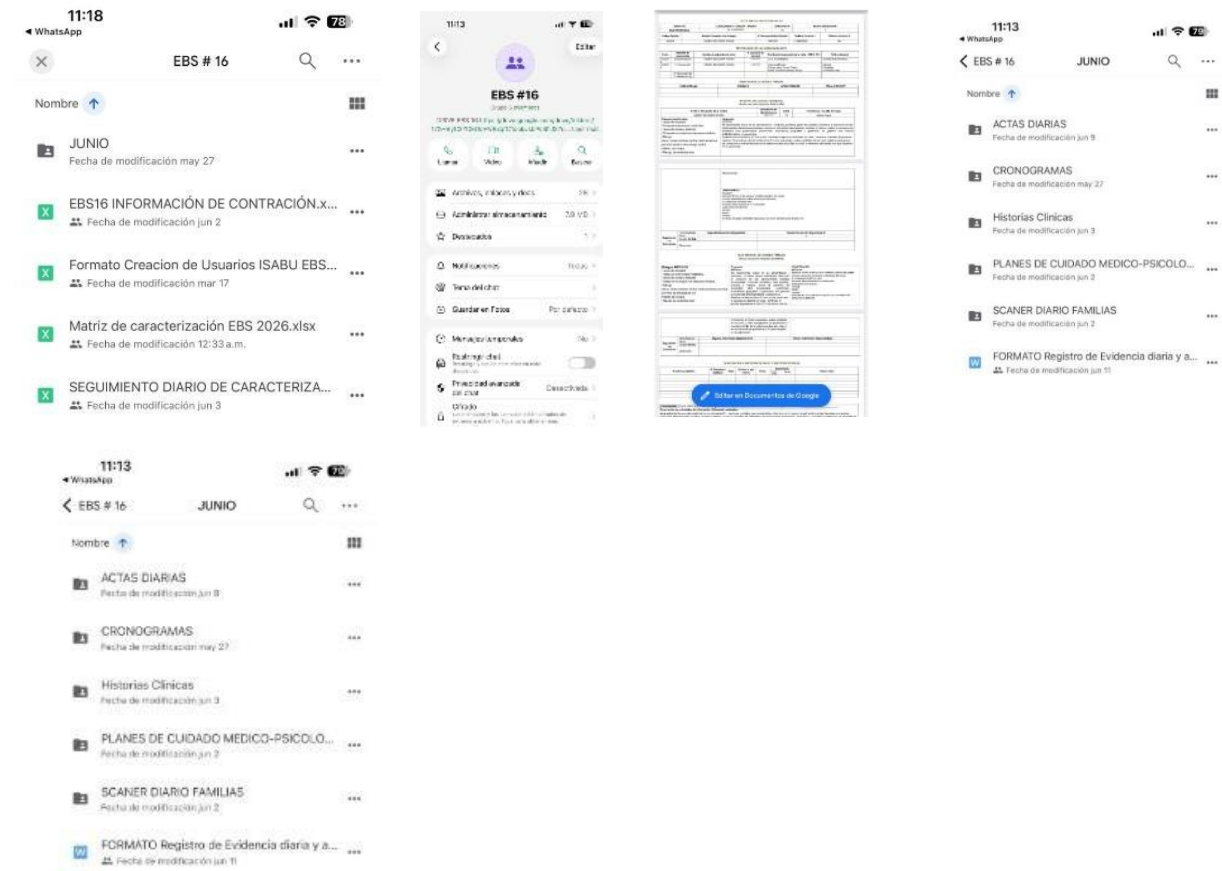
anexo No 10

Realice la información de los servicios de salud del portafolio de acuerdo a las necesidades identificadas en el plan integral en el territorio asignado



Anexo No 11

Brinde apoyo en la digitalización de los instrumentos asignados de forma manual y virtual en las herramientas del ministerio de salud y protección social. Elaboración y avance de planes de cuidado



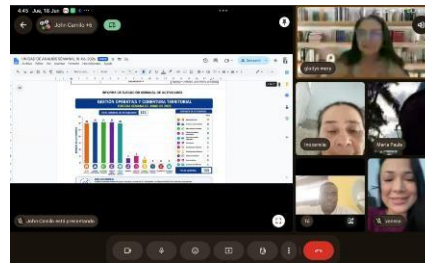
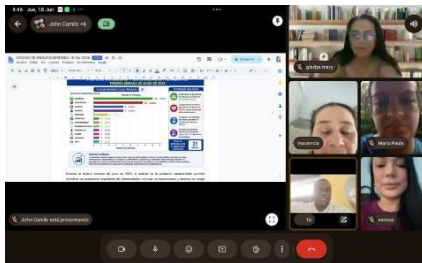
Anexo No 12

Brinde apoyo en la implementación y seguimiento de espacios de participación social
jornada de salud en el barrio MT2 San Cristobal



Anexo No 13

Brinde apoyo en la consolidación y reporte de los lineamientos establecidos por el
Ministerio de Salud y Protección social reunión virtual con el Equipo Básico de Salud 16
unidad de analisis



Anexo No 14

Realice las atenciones medicas individuales en salud en el marco de las redes integradas
del servicio de salud identificando los riesgos de salud registro de información en la
historia clínica.

ISABU FORMATO ÚNICO
BOLETA DE REMISIÓN - CANALIZACIÓN RUTAS DE ATENCIÓN EN SALUD

DATOS PERSONALES CONECTIVO: 23919

NOMBRE: Luz Helena Amador APELLIDOS: Amador
IDENTIFICACIÓN: 13000000000000000000 SEXO: F
ABOGADO: Sandra EMBUDO: Amador
FECHA DE NACIMIENTO: 25-06-2026 FECHA DE ATENCIÓN: 25-06-2026

PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

1. Promoción de la salud	
2. Educación de la salud	
3. Asesoría de la salud	
4. Asesoría de la salud	
5. Asesoría de la salud	
6. Asesoría de la salud	
7. Asesoría de la salud	
8. Asesoría de la salud	
9. Asesoría de la salud	
10. Asesoría de la salud	
11. Asesoría de la salud	
12. Asesoría de la salud	
13. Asesoría de la salud	
14. Asesoría de la salud	
15. Asesoría de la salud	
16. Asesoría de la salud	
17. Asesoría de la salud	
18. Asesoría de la salud	
19. Asesoría de la salud	
20. Asesoría de la salud	

UNIDAD OPERATIVA A LA QUE SE REMITE: Unidad de Salud
NOMBRE DEL FUNCIONARIO: José Amador

ISABU FORMATO ÚNICO
BOLETA DE REMISIÓN - CANALIZACIÓN RUTAS DE ATENCIÓN EN SALUD

DATOS PERSONALES CONECTIVO: 23916

NOMBRE: Luz Helena Amador APELLIDOS: Amador
IDENTIFICACIÓN: 13000000000000000000 SEXO: F
ABOGADO: Sandra EMBUDO: Amador
FECHA DE NACIMIENTO: 25-06-2026 FECHA DE ATENCIÓN: 25-06-2026

PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

1. Promoción de la salud	
2. Educación de la salud	
3. Asesoría de la salud	
4. Asesoría de la salud	
5. Asesoría de la salud	
6. Asesoría de la salud	
7. Asesoría de la salud	
8. Asesoría de la salud	
9. Asesoría de la salud	
10. Asesoría de la salud	
11. Asesoría de la salud	
12. Asesoría de la salud	
13. Asesoría de la salud	
14. Asesoría de la salud	
15. Asesoría de la salud	
16. Asesoría de la salud	
17. Asesoría de la salud	
18. Asesoría de la salud	
19. Asesoría de la salud	
20. Asesoría de la salud	

UNIDAD OPERATIVA A LA QUE SE REMITE: Unidad de Salud
NOMBRE DEL FUNCIONARIO: José Amador

ISABU FORMATO ÚNICO
BOLETA DE REMISIÓN - CANALIZACIÓN RUTAS DE ATENCIÓN EN SALUD

DATOS PERSONALES CONECTIVO: 23918

NOMBRE: Luz Helena Amador APELLIDOS: Amador
IDENTIFICACIÓN: 13000000000000000000 SEXO: F
ABOGADO: Sandra EMBUDO: Amador
FECHA DE NACIMIENTO: 25-06-2026 FECHA DE ATENCIÓN: 25-06-2026

PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

1. Promoción de la salud	
2. Educación de la salud	
3. Asesoría de la salud	
4. Asesoría de la salud	
5. Asesoría de la salud	
6. Asesoría de la salud	
7. Asesoría de la salud	
8. Asesoría de la salud	
9. Asesoría de la salud	
10. Asesoría de la salud	
11. Asesoría de la salud	
12. Asesoría de la salud	
13. Asesoría de la salud	
14. Asesoría de la salud	
15. Asesoría de la salud	
16. Asesoría de la salud	
17. Asesoría de la salud	
18. Asesoría de la salud	
19. Asesoría de la salud	
20. Asesoría de la salud	

UNIDAD OPERATIVA A LA QUE SE REMITE: Unidad de Salud
NOMBRE DEL FUNCIONARIO: José Amador

ISABU FORMATO ÚNICO
BOLETA DE REMISIÓN - CANALIZACIÓN RUTAS DE ATENCIÓN EN SALUD

DATOS PERSONALES CONECTIVO: 23920

NOMBRE: Luz Helena Amador APELLIDOS: Amador
IDENTIFICACIÓN: 13000000000000000000 SEXO: F
ABOGADO: Sandra EMBUDO: Amador
FECHA DE NACIMIENTO: 25-06-2026 FECHA DE ATENCIÓN: 25-06-2026

PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

1. Promoción de la salud	
2. Educación de la salud	
3. Asesoría de la salud	
4. Asesoría de la salud	
5. Asesoría de la salud	
6. Asesoría de la salud	
7. Asesoría de la salud	
8. Asesoría de la salud	
9. Asesoría de la salud	
10. Asesoría de la salud	
11. Asesoría de la salud	
12. Asesoría de la salud	
13. Asesoría de la salud	
14. Asesoría de la salud	
15. Asesoría de la salud	
16. Asesoría de la salud	
17. Asesoría de la salud	
18. Asesoría de la salud	
19. Asesoría de la salud	
20. Asesoría de la salud	

UNIDAD OPERATIVA A LA QUE SE REMITE: Unidad de Salud
NOMBRE DEL FUNCIONARIO: José Amador

Anexo No 15

Realice acompañamiento al equipo básico de salud 16 durante la jornada de salud en el territorio No 15 de los barrios MT1 regaderos MT2 San Cristobal MT3 la Juventud asignados al grupo EBS No 16 brigada de salud unidad móvil mamografía

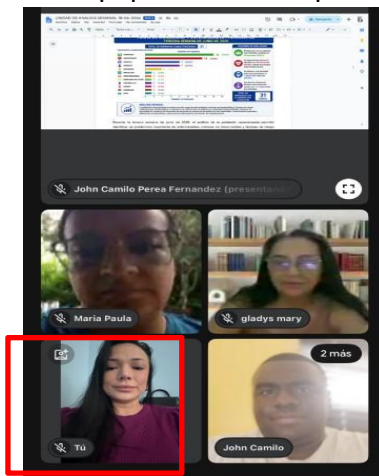


Anexo No 16

Se realizó reunión presencial con el Equipo Básico de Salud 15 con el propósito de coordinar el cargue y organización de la información recolectada durante el mes de junio, con el fin de dar continuidad a los procesos administrativos

ANEXO No 17

Participe en la reunión grupal del equipo EBS No 16 para llevar a cabo la unidad de análisis,



ISABU e.s.e		CONTROL DE ASISTENCIA				FECHA DE ELABORACIÓN		FECHA DE ACTUALIZACIÓN			
e.s.e		COORD. CALAJAS				FECHA		LUGAR			
Lugar: Juventud COT <td colspan="4">Versión: 1 <td colspan="2">Dirigido por: <td colspan="2">CARGO: </td></td></td>		Versión: 1 <td colspan="2">Dirigido por: <td colspan="2">CARGO: </td></td>				Dirigido por: <td colspan="2">CARGO: </td>		CARGO:			
Fecha: 26/06/2026	Hora Inicio: 7:30	Hora Final: 11 am.	Tema: Acompañamiento unidad móvil (Brigada mancomunada)		CARGO:		CARGO:		CARGO:		
Tipo: ☐ Inducción ☐ Reinducción ☐ Reinserción Social		☐ Capacitación ☐ Socialización		☐ (Otro)		☐ (Otro)		☐ (Otro)		☐ (Otro)	
Vinculación: CPS: Contrato Prestación de servicios; PP: Personal de Planta; EST: Estudiante; O: Otro.											
#	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	CARGO	VINCULACIÓN		PROCESO / OFICINA	UBICACIÓN / ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA		
1	Lina Maria Pazo	109861994	Docente	X		ISABU CM	Juventud	320309211	Gentilly B...		
2	Haydée Alvarado	109861995	Docente	X		ISABU CM	Juventud	3102094892	Gentilly B...		
3	Yonny Rincón	109861996	Med.	X		ISABU CM	Juventud	3183930485	Gentilly B...		
4	Gladys Jara	30209460	Psicóloga	X		ISABU	Juventud	3183930376	Gentilly B...		
5	Rafael Valverde	109861997	Docente	X		ISABU CM	Juventud	3125109832	Gentilly B...		
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											
13											
14											
15											
16											
17											
18											
19											
20											

Observaciones:

Al diligenciar este documento, autorizo de manera previa, expresa e intransferible a la ESE ISABU a dar tratamiento de mis datos personales aquí consignados, para que sean almacenados, usados, circulados o suprimidos, conforme a los lineamientos establecidos en la Política de Tratamiento de Información publicada en 2022, 2023, 2024 y en la Carrera 9 Calle 12 Norte - Hospital Local del Norte, que declaro conocer y estar informado de los canales de atención consignados en la misma a los que podrá dirigirme para el ejercicio de mis derechos. Así mismo, declaro que se me ha advertido de los riesgos de no otorgar esta autorización expresa para su tratamiento.

La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible en el Portal Interno de la ESE ISABU, evita mantener copias digitales o impresas de este documento porque corre el riesgo de tener una versión desactualizada.

ISABU e.s.e. INSTITUTO DE SALUD DE BUENAMARCA		CONTROL DE ASISTENCIA				FORMA DE EMERGENCIA	MODOS			
						FORMA DE ATUALIZACIÓN	CONTENIDO			
		FORMA DE CALIFICACIÓN				FORMA	SI			
						FORMA DE CALIFICACIÓN	SI			
VERSIÓN 1										
LUGAR: <u>Agua San Cristóbal</u>		DIRIGIDO POR: <u>EBG 19-16-17</u>		CARGO: <u>EBG enfermeros J44-ES</u>						
FECHA: <u>25-06-26</u>	HORA INICIO: <u>8:00</u>	HORA FINAL: <u>1:00 PM</u>	TÍTULO: <u>Jornada de Salud - EBG 19-16-17</u>							
TIPO: Inducción ☐ Práctica ☐ Capacitación ☐ Socialización ☐		Evaluación ☐ Socialización ☐		CARGO: <u>EBG enfermeros J44-ES</u>						
VINCULACIÓN: CTS: Controlador de servicios; EP: Personal de Planta; EST: Estudiante; O: Otro										
#	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	CARGO	VINCULACIÓN			PROCESO / OFICINA	UBICACIÓN / ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
				DE	DE	DE				
1	John Camilo Pérez F.	1002245612	Enfermero	X			ISABU / EBS	San Cristóbal	3216983403	John Perez
2	Maria Paula Ghez	1008887354	Aux. Enferm	X			ISABU / EBS	San Cristóbal	3163084216	Rafael Ghez
3	Maverly Alao A.	100248705	Aux. Enferm	X			ISABU / EBS	San Cristóbal	3107074842	Maverly Alao
4	Wit Helena Lopez	63562796	Aux. Enferm	X			ISABU / EBS	SUNCRISTOBAL	3174634002	Wit Helena
5	Laura Maunthos	1008664784	Aux. Enferm	X			ISABU / EBS	San Cristóbal	3703592119	Laura Maunthos
6	Glady Mary Torres	30204460	Recepcion	X			ISABU / EBS	San Cristóbal	3185790356	Glady Mary
7	Jorge Alejandro Ordaz	109829667	Psicólogo	X			ISABU / EBS	San Cristóbal	3166290103	Jorge Alejandro
8	Enriquez Cortez	5737132	Auxiliar	X			ISABU	San Cristóbal	3150389173	Enriquez Cortez
9	Quiana Saballit	36959357	Aux. aux	X			ES EBS	San Cristóbal	3239131303	Quiana Saballit
10	Silvia Restrepo	1098200730	medico	X			EBS	San Cristóbal	3183971476	Silvia Restrepo
11	Sandra Pablos	63500805	Aux. enfer	X			EBS	San Cristóbal	377062800	Sandra Pablos
12	Vanessa Rincón	1098055324	Med.	X			EBS	SUNCRISTOBAL	3183971476	Vanessa Rincón
13	Virginia Pachón	63507152	Auxiliar	X			EBS 17	San Cristóbal	3013316595	Virginia Pachón
14	Glauceith Vera	1004808295	Auxiliar	X			EBS 17	San Cristóbal	349869253	Glauceith V.

OBSERVACIONES:

Al diligenciar este documento, autorizo de manera previa, expresa e inequívoca a la ESE (ISABU) a dar tratamiento de mis datos personales aquí consignados, para que sean almacenados, usados, consultados o suprimidos, conforme a las finalidades expresadas en la Política de Tratamiento de Información publicada en www.isabu.gob.pe y en la Carrera 6 Calle 12 Norte - Hospital Local del Norte, que declaro conocer y estar informado de los canales de atención consignados en la misma a los que podré dirigirme para el ejercicio de mis derechos. Así mismo, manifiesto que se ha leído y aceptado de pleno derecho el tratamiento de datos personales, a lo cual manifiesto mi autorización expresa para su tratamiento.

La última versión de este documento será la única válida para su utilización y estará disponible en el Portal Interno de la ESE (ISABU), evita mantener copias digitales o impresas de este documento porque corre el riesgo de tener una versión desactualizada.

DATOS PARA LA UBICACIÓN FAMILIAR

MUNICIPIO		CORREGIMIENTO / VEREDA / BARRIO		TERRITORIO N°	MICROTERRITORIO N°
BUCARAMANGA		LA JUVENTUD		16	3
Código Familiar	Nombre Completo Jefe de hogar		N. Documento Identificación	Teléfono Contacto 1	Teléfono Contacto 2
H0287	JORGE ELIECER LOPEZ ORTIZ		91274126	3209562174	No

RESPONSABLES DE LAS VISITAS FAMILIARES

Fecha	Momento de Intervención	Nombre de quien atiende visita	N. Documento de Identidad	Nombre del responsable de la visita - EBS N. (15)	Perfil profesional
16/06/26	Caracterización	JORGE ELIECER LOPEZ ORTIZ	91274126	Lina Maria Blanco	Auxiliar de Enfermería
16/06/26	1ª Intervención	JORGE ELIECER LOPEZ ORTIZ	91274126	Vanessa Rincon Gladys Mary Torres Tirado Paola Marcela Valbuena Novoa	Médica Psicóloga Enfermero Jefe
	2ª Intervención (S)				
	3ª Intervención (S)				

DESCRIPCION DE LA DINÁMICA FAMILIAR

FAMILIOGRAMA	ECOMAPA	APGAR FAMILIAR	ESCALA DE ZARIT
Familia monoparental, conformada por un adulto separado con dos hijos adultos no convivientes. El usuario vive solo y no refiere diagnósticos médicos de relevancia. Mantiene una relación positiva con sus dos hijos adultos, caracterizada por una comunicación cercana, asertiva y empática. Refiere sentirse apoyado por ellos, evidenciando vínculos afectivos sólidos a pesar de no compartir el mismo hogar. La dinámica familiar se caracteriza por el respeto, la confianza y el acompañamiento emocional, permitiendo que el usuario conserve una adecuada percepción de apoyo familiar y bienestar emocional. La no convivencia con sus hijos no representa una barrera para el mantenimiento de relaciones significativas y funcionales. Riesgos Biológicos: No se identifican riesgos biológicos relevantes en la información suministrada. Psicológicos: Posible vulnerabilidad emocional ante cambios en la red de apoyo familiar. Sociales: Red de convivencia limitada al vivir solo.	El usuario presenta una red de apoyo amplia y funcional, caracterizada por vínculos fuertes con los servicios de salud y salud mental, la iglesia, el trabajo, el deporte y los amigos. Estas relaciones constituyen importantes factores protectores que favorecen su bienestar físico, emocional, espiritual y social. Los vínculos con la salud y salud mental promueven el autocuidado y el acceso oportuno a orientación profesional. La iglesia representa una fuente de apoyo espiritual y sentido de pertenencia comunitaria. El trabajo fortalece su autonomía e integración social, mientras que el deporte contribuye al mantenimiento de hábitos saludables y bienestar físico. Asimismo, la red de amigos proporciona acompañamiento emocional y espacios de interacción social significativos. Se identifica un vínculo nulo con la recreación, lo que puede limitar las oportunidades de esparcimiento, disfrute personal y manejo saludable del estrés,	De acuerdo con la información suministrada, se identifica un APGAR familiar normal (7 a 10 puntos), indicando una adecuada funcionalidad familiar. El usuario, aunque vive solo, mantiene una relación cercana con sus dos hijos adultos no convivientes, caracterizada por una comunicación asertiva, empática y constante. Refiere sentirse apoyado por ellos y satisfecho con el acompañamiento recibido. Se evidencian adecuados niveles de adaptación, afectividad, participación y apoyo familiar, permitiendo al usuario afrontar sus necesidades cotidianas de manera satisfactoria. La presencia de una red de apoyo externa fortalecida a través de la iglesia, salud, salud mental, trabajo, deporte y amigos complementa positivamente el funcionamiento familiar.	Nombre cuidador principal: No se identifica cuidador en el hogar, por lo tanto no se aplica la escala de zarit

	constituyendo un aspecto susceptible de fortalecimiento.		
Diagnóstico Familia monoparental funcional con adecuados vínculos afectivos, comunicación efectiva y apoyo emocional entre el usuario y sus hijos adultos no convivientes.	Diagnóstico> Se evidencia un ecomapa funcional, con predominio de vínculos fuertes y redes de apoyo sólidas en las áreas de salud, salud mental, espiritualidad, trabajo, deporte y relaciones sociales. Estas conexiones favorecen la adaptación, el bienestar y la calidad de vida del usuario. No obstante, la ausencia de actividades recreativas representa un área de oportunidad para fortalecer el equilibrio ocupacional y promover un mayor bienestar integral.	Diagnóstico Se observa una familia funcional, con vínculos afectivos estables, comunicación efectiva y percepción positiva del apoyo recibido. La relación con sus hijos constituye un factor protector que favorece su bienestar emocional y social.	Diagnóstico: No se aplica

INTEGRAL DE CUIDADO INDIVIDUAL
(Involucra a cada integrante de la familia)

Nombre Integrante de la familia	Documento de Identificación	Edad	Parentesco con jefe de hogar
JORGE ELIECER LOPEZ ORTIZ	91274126	56	Jefe de hogar
Riesgos Identificados: -riesgo de obesidad -Riesgo de enfermedad metabólica -Riesgo de sedentarismo	Propuesta: MÉDICO: Se recomienda incluir en su alimentación , verduras, proteína, grasa saludables, disminuir el consumo de sal, edulcorantes, bebidas azucaradas, consumir alimentos bien lavados, cocidos y frescos, evitar el consumo de alimentos ultra procesados (salchichas, embutidos), paquetes o gaseosas, en general una comida antiinflamatoria y cetogenica. Realizar actividad física 30 min al día, caminata o ejercicio de fuerza en casa , controlar el estrés, exponerse mínimo 15 min al sol, dormir mínimo las 8 horas requeridas, evitar pantallas de luz azul, asistir a programas de promoción y mantenimiento de la salud acordes a la edad y se dio la remisión pertinente a lo que necesito en la valoración. PSICOLOGÍA: ● Mantener la comunicación frecuente y afectiva con sus hijos. ● Continuar participando activamente en las redes de apoyo identificadas (iglesia, salud, salud mental, deporte, amigos y trabajo). ● Incorporar actividades recreativas que favorezcan el bienestar emocional y el aprovechamiento saludable del tiempo libre. ● Mantener hábitos de vida saludables relacionados con alimentación, descanso y actividad física. ● Fortalecer espacios de socialización que prevengan el aislamiento social. ● Identificar oportunamente situaciones de estrés o malestar emocional y buscar apoyo cuando sea necesario. ● Preservar su autonomía e independencia en las actividades de la vida diaria.		

COMPROMISO: MÉDICO ejercicio 30 min al día y hacer también ejercicio de fuerza comida saludable comprada en la plaza del barrio. ir a chequeos médicos mes. tomarse adecuadamente la medicación. evitar consumo alcohol control estrés compra mercado en plaza alimentos orgánicos y aumento del consumo de proteína PSICOLOGÍA • Mantener una comunicación cercana y constante con sus hijos. • Continuar fortaleciendo sus redes de apoyo familiares, sociales y comunitarias. • Participar en actividades recreativas que favorezcan su bienestar integral. • Mantener hábitos de autocuidado físico y emocional. • Solicitar apoyo oportunamente cuando enfrente dificultades personales, familiares o emocionales. • Continuar participando activamente en los espacios sociales, espirituales y deportivos que contribuyen a su calidad de vida.			
Seguimiento a la Adherencia	Visita Realizada	Segunda Intervención (Seguimiento 1)	Tercera Intervención (Seguimiento 2)
	Fecha		4
	Cumplió: SI / NO		
	Observación		

PLAN INTEGRAL DE CUIDADO FAMILIAR

(Involucra a todos los integrantes de la familia)

Riesgos: MEDICOS -riesgo de obesidad -Riesgo de enfermedad metabólica -Riesgo de sedentarismo	Propuesta: MÉDICO: Se recomienda incluir en su alimentación , verduras, proteína, grasa saludables, disminuir el consumo de sal, edulcorantes, bebidas azucaradas, consumir alimentos bien lavados, cocidos y frescos, evitar el consumo de alimentos ultra procesados (salchichas, embutidos), paquetes o gaseosas, en general una comida antiinflamatoria y cetogenica.	COMPROMISO: MÉDICO ejercicio 30 min al día y hacer también ejercicio de fuerza comida saludable comprada en la plaza del barrio. ir a chequeos médicos mes. tomarse adecuadamente la medicación. evitar consumo alcohol control estrés compra
---	---	--

		Realizar actividad física 30 min al día, caminata o ejercicio de fuerza en casa , controlar el estrés, exponerse mínimo 15 min al sol, dormir mínimo las 8 horas requeridas, evitar pantallas de luz azul, asistir a programas de promoción y mantenimiento de la salud acordes a la edad y se dio la remisión pertinente a lo que necesito en la valoración.	mercado en plaza alimentos orgánicos y aumento del consumo de proteína
Seguimiento a la Adherencia	Visita Realizada	Segunda Intervención (Seguimiento 1)	Tercera Intervención (Seguimiento 2)
	Fecha		
	Cumplió: SI / NO		
	Observación		

CANALIZACIÓN A SERVICIOS DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES

Nombres y Apellidos	N. Documento Identidad	Edad	Servicio al que orienta	Fecha	Seguimiento		Observación
					Cumplió: SI / NO	Fecha	

ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN REALIZADAS

1ª Intervención	Fecha: 19/05//2026	Integrantes EBS 15 que participan: Médico X Enfermero X Psicólogo X Otro, cual: _____
Descripción de actividades de Información / Educación realizadas: POR MÉDICO: Se recomienda incluir en su alimentación , verduras, proteína, grasa saludables, disminuir el consumo de sal, edulcorantes, bebidas azucaradas, consumir alimentos bien lavados, cocidos y frescos, evitar el consumo de alimentos ultra procesados (salchichas, embutidos), paquetes o gaseosas, en general una comida antiinflamatoria y cetogenica. Realizar actividad física 30 min al día, caminata o ejercicio de fuerza en casa , controlar el estrés, exponerse mínimo 15 min al sol, dormir mínimo las 8 horas requeridas, evitar pantallas de luz azul, asistir a programas de promoción y mantenimiento de la salud acordes a la edad y se dio la remisión pertinente a lo que necesito en la valoración. PSICOLOGÍA: Se brinda orientación enfocada en el fortalecimiento de los recursos personales, familiares y comunitarios que actualmente favorecen su bienestar. Se resalta la importancia de mantener los vínculos afectivos con sus hijos, continuar participando en sus redes de apoyo y promover actividades que favorezcan el equilibrio entre las responsabilidades cotidianas y el disfrute personal.		

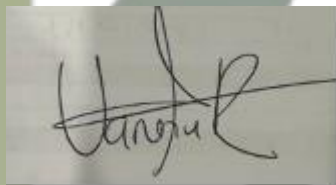
Asimismo, se refuerza la importancia del autocuidado integral y del mantenimiento de hábitos saludables que contribuyan a una adecuada calidad de vida.

2ª Intervención	Fecha: _____	Integrantes EBS 1 que participan: Médico ____ Enfermera ____ Psicólogo ____ otro, cual: _____
------------------------	--------------	--

Descripción de actividades de Información / Educación realizadas:

3ª Intervención	Fecha: _____	Integrantes EBS que participan: Médico ____ Enfermera ____ Psicólogo ____ otro, cual: _____
------------------------	--------------	--

Descripción de actividades de Información / Educación realizadas:



FIRMA JEFE HOGAR

MÉDICO EBS

ENFERMERO JEFE



PSICOLOGÍA

NUTRICIONISTA

ODONTÓLOGO

Propuesto por: SECRETARÍA DE SALUD DE SANTANDER

Adaptado por: Equipo Administrativo EBS E.S.E. ISABU

¡En esta familia nos queremos todos y todos nos queremos comprometer por nuestro bienestar!

Propuesto por: SECRETARÍA DE SALUD DE SANTANDER

Adaptado por: Equipo Administrativo EBS E.S.E. ISABU

DATOS PARA LA UBICACIÓN FAMILIAR

MUNICIPIO		CORREGIMIENTO / VEREDA / BARRIO		TERRITORIO N°	MICROTERRITORIO N°
BUCARAMANGA		SAN CRISTÓBAL		16	2
Código Familiar	Nombre Completo Jefe de hogar		N. Documento Identificación	Teléfono Contacto 1	Teléfono Contacto 2
H 0292	KAROL NICOL VARGAS		1097094383	3212685180	No

RESPONSABLES DE LAS VISITAS FAMILIARES

Fecha	Momento de Intervención	Nombre de quien atiende visita	N. Documento de Identidad	Nombre del responsable de la visita - EBS N. (15)	Perfil profesional
16/06/26	Caracterización	KAROL NICOL VARGAS	1097094383	Lina Maria Blanco	Auxiliar de Enfermería
16/06/26	1ª Intervención	KAROL NICOL VARGAS	1097094383	Vanessa Rincon Gladys Mary Torres Tirado Paola Marcela Valbuena Novoa	Médica Psicóloga Enfermero Jefe
	2ª Intervención (S)				
	3ª Intervención (S)				

DESCRIPCION DE LA DINÁMICA FAMILIAR

FAMILIOGRAMA	ECOMAPA	APGAR FAMILIAR	ESCALA DE ZARIT
Familia biparental nuclear en etapa de formación, conformada por una pareja casada sin hijos. La adulta joven convive con su esposo, de quien depende económicamente. La relación de pareja se caracteriza por una comunicación cercana, asertiva y empática, evidenciándose apoyo mutuo en la resolución de situaciones cotidianas y en la toma de decisiones. Se observan vínculos afectivos estables, respeto, comprensión y cooperación entre ambos, lo que favorece la adaptación y el bienestar familiar. Riesgos Biológicos: No se identifican riesgos biológicos relevantes con la información suministrada. Psicológicos: Posible afectación de la autoestima o autonomía ante una dependencia económica prolongada y Riesgo de estrés frente a cambios laborales o económicos del cónyuge. Sociales: Dependencia económica de una sola fuente de ingresos y Vulnerabilidad ante situaciones que afecten la estabilidad laboral o económica del esposo.	La adulta joven presenta una red de apoyo sólida, evidenciándose vínculos fuertes con los servicios de salud y salud mental, los cuales favorecen el cuidado integral y la promoción de su bienestar. Mantiene además una relación significativa con la iglesia, constituyéndose en una fuente de apoyo espiritual y emocional. Asimismo, refiere vínculos fuertes con los amigos y la práctica deportiva, elementos que fortalecen su integración social, recreación y estilos de vida saludables. En el ámbito económico, presenta un vínculo fuerte con el trabajo a través de su esposo, quien aporta el sustento económico del hogar debido a la dependencia financiera de la usuaria	De acuerdo con la información recopilada, la familia presenta un APGAR familiar normal (8 a 10 puntos), evidenciando un adecuado funcionamiento en sus diferentes áreas. La usuaria refiere mantener una relación de pareja caracterizada por una comunicación cercana, asertiva y empática, con apoyo mutuo en las situaciones cotidianas y una adecuada capacidad para afrontar las dificultades. Se observan fortalezas en los componentes de adaptación, debido a la disponibilidad de apoyo emocional y económico por parte del esposo; participación, al existir cooperación y toma conjunta de decisiones; afectividad, reflejada en la expresión de cariño, respeto y comprensión; y resolución, al contar con recursos familiares y sociales para afrontar las necesidades del hogar.	Nombre cuidador principal: _____ No se identifica cuidador en el hogar, por lo tanto no se aplica la escala de zarit

		La dependencia económica de la usuaria respecto a su esposo no genera conflictos aparentes ni afecta la satisfacción con la dinámica familiar, manteniéndose una percepción positiva del funcionamiento de la relación	
Diagnóstico: Familia nuclear funcional, con adecuada comunicación, apoyo emocional recíproco y relaciones basadas en el respeto y la empatía. La dependencia económica de la usuaria hacia su esposo constituye un factor de vulnerabilidad que no afecta actualmente la dinámica familiar.	Diagnóstico: Se evidencia un ecomapa funcional, caracterizado por la presencia de múltiples redes de apoyo familiares, sociales, espirituales e institucionales que favorecen el bienestar biopsicosocial de la usuaria. Aunque existe dependencia económica del esposo, esta situación no genera actualmente afectación en la dinámica familiar, debido a la existencia de una relación de pareja estable, comunicativa y de apoyo mutuo.	Diagnóstico: Normal	Diagnóstico: No se aplica

INTEGRAL DE CUIDADO INDIVIDUAL
(Involucra a cada integrante de la familia)

Nombre Integrante de la familia		Documento de Identificación	Edad	Parentesco con jefe de hogar
KAROL NICOL VARGAS		1097094383	22	Jefe de hogar
Riesgos Identificados: -riesgo de obesidad -DEPRESIÓN ANSIEDAD		Propuesta: MÉDICO: Se recomienda incluir en su alimentación , verduras, proteína, grasa saludables, disminuir el consumo de sal, edulcorantes, bebidas azucaradas, consumir alimentos bien lavados, cocidos y frescos, evitar el consumo de alimentos ultra procesados (salchichas, embutidos), paquetes o gaseosas, en general una comida antiinflamatoria y cetogenica. Realizar actividad física 30 min al día, caminata o ejercicio de fuerza en casa , controlar el estrés, exponerse mínimo 15 min al sol, dormir mínimo las 8 horas requeridas, evitar pantallas de luz azul, asistir a programas de promoción y mantenimiento de la salud acordes a la edad y se dio la remisión pertinente a lo que necesito en la valoración. PSICOLOGÍA: ● Mantener los espacios de diálogo abierto y comunicación asertiva con su esposo, fortaleciendo la confianza y la resolución conjunta de dificultades. ● Continuar participando en actividades de la iglesia, deporte y encuentros con amigos, favoreciendo el bienestar emocional y la integración social. ● Fortalecer progresivamente su autonomía personal y económica mediante actividades formativas, ocupacionales o productivas acordes con sus intereses y posibilidades. ● Mantener hábitos de autocuidado físico y emocional que contribuyan a una adecuada salud mental. ● Identificar y expresar oportunamente emociones, necesidades y expectativas dentro de la relación de pareja.		

		Continuar utilizando las redes de apoyo familiares, sociales e institucionales como recursos protectores ante situaciones de estrés o dificultad.	
		COMPROMISO: MÉDICO ejercicio 30 min al día y hacer también ejercicio de fuerza comida saludable comprada en la plaza del barrio. ir a chequeos médicos mes. tomarse adecuadamente la medicación. evitar consumo alcohol control estrés compra mercado en plaza alimentos orgánicos y aumento del consumo de proteína PSICOLOGÍA: La usuaria se compromete a mantener una comunicación respetuosa y asertiva con su esposo, fortalecer su participación en actividades que favorezcan su bienestar personal y social, continuar haciendo uso de sus redes de apoyo y desarrollar acciones orientadas al fortalecimiento de su autonomía e independencia. Asimismo, manifiesta disposición para implementar estrategias de autocuidado y crecimiento personal que contribuyan a su bienestar integral y al fortalecimiento de la dinámica familiar.	
Seguimiento a la Adherencia	Visita Realizada	Segunda Intervención (Seguimiento 1)	Tercera Intervención (Seguimiento 2)
	Fecha		4
	Cumplió: SI / NO		
	Observación		

PLAN INTEGRAL DE CUIDADO FAMILIAR
(Involucra a todos los integrantes de la familia)

Riesgos:MEDICOS -riesgo de obesidad -Riesgo de enfermedad metabólica -riesgo de caídas y fracturas -Riesgo de no seguir con chequeos médicos. -Riesgo	Propuesta: MÉDICO: Se recomienda incluir en su alimentación , verduras, proteína, grasa saludables, disminuir el consumo de sal, edulcorantes, bebidas azucaradas, consumir alimentos bien lavados, cocidos y frescos, evitar el consumo de alimentos ultra procesados (salchichas, embutidos),	COMPROMISO: MÉDICO ejercicio 30 min al día y hacer también ejercicio de fuerza comida saludable comprada en la plaza del barrio. ir a chequeos médicos mes. tomarse adecuadamente la medicación. evitar consumo alcohol control estrés compra
---	---	--

de no toma continua de los medicamentos por mal servicio de entrega de los mismo por la eps. -Riesgo de sedentarismo	paquetes o gaseosas, en general una comida antiinflamatoria y cetogenica. Realizar actividad física 30 min al dia, caminata o ejercicio de fuerza en casa , controlar el estrés, exponerse mínimo 15 min al sol, dormir mínimo las 8 horas requeridas, evitar pantallas de luz azul, asistir a programas de promoción y mantenimiento de la salud acordes a la edad y se dio la remisión pertinente a lo que necesito en la valoración.	mercado en plaza alimentos orgánicos y aumento del consumo de proteína
---	--	--

Seguimiento a la Adherencia	Visita Realizada	Segunda Intervención (Seguimiento 1)	Tercera Intervención (Seguimiento 2)
	Fecha		
	Cumplió: SI / NO		
	Observación		

CANALIZACIÓN A SERVICIOS DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES

Nombres y Apellidos	N. Documento Identidad	Edad	Servicio al que orienta	Fecha	Seguimiento		Observación
					Cumplió: SI / NO	Fecha	

ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN REALIZADAS

1ª Intervención	Fecha: 19/05//2026	Integrantes EBS 15 que participan: Médico X Enfermero X Psicólogo X Otro, cual: _____
Descripción de actividades de Información / Educación realizadas: POR MÉDICO: Se recomienda incluir en su alimentación , verduras, proteína, grasa saludables, disminuir el consumo de sal, edulcorantes, bebidas azucaradas, consumir alimentos bien lavados, cocidos y frescos, evitar el consumo de alimentos ultra procesados (salchichas, embutidos), paquetes o gaseosas, en general una comida antiinflamatoria y cetogenica. Realizar actividad física 30 min al dia, caminata o ejercicio de fuerza en casa , controlar el estrés, exponerse mínimo 15 min al sol, dormir mínimo las 8 horas requeridas, evitar pantallas de luz azul, asistir a programas de promoción y mantenimiento de la salud acordes a la edad y se dio la remisión pertinente a lo que necesito en la valoración.		

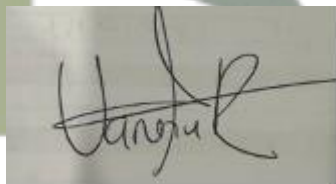
PSICOLOGÍA: Se brinda orientación psicológica enfocada en el fortalecimiento de los recursos personales y familiares que favorecen el bienestar emocional y la estabilidad de la relación de pareja. Se resaltan como factores protectores la comunicación asertiva, la empatía, el apoyo mutuo y las redes de apoyo sociales, espirituales e institucionales con las que cuenta la usuaria. Asimismo, se promueve la importancia de fortalecer la autonomía personal, el autocuidado y la participación en actividades que favorezcan su crecimiento personal y social.

2ª Intervención	Fecha:	Integrantes EBS 1 que participan: Médico ___Enfermera ___Psicólogo ___otro, cual: _____
------------------------	--------	--

Descripción de actividades de Información / Educación realizadas:

3ª Intervención	Fecha:	Integrantes EBS que participan: Médico ___Enfermera ___Psicólogo ___otro, cual: _____
------------------------	--------	--

Descripción de actividades de Información / Educación realizadas:



FIRMA JEFE HOGAR

MÉDICO EBS

ENFERMERO JEFE

PSICOLOGÍA

NUTRICIONISTA

ODONTÓLOGO

Propuesto por: SECRETARÍA DE SALUD DE SANTANDER

Adaptado por: Equipo Administrativo EBS E.S.E. ISABU

¡En esta familia nos queremos todos y todos nos queremos comprometer por nuestro bienestar!

Propuesto por: SECRETARÍA DE SALUD DE SANTANDER

Adaptado por: Equipo Administrativo EBS E.S.E. ISABU

	FORMATO DE COMUNICACIONES		FECHA ELABORACION: 01-04-2019
	CODIGO: CAL-F-027		FECHA ACTUALIZACION: 12-07-2024
	VERSION: 4		PAGINA: 1 - 1
			REVISO Y APROBO: Jefe Oficina De Calidad

CONSTANCIA MENSUAL DE EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES

DIANA VANESSA RINCON VERGEL mayor de edad e identificada con Cédula de Ciudadanía 1.098.655.324 de Bucaramanga, Cumplió a cabalidad las actividades del Contrato de Prestación de Servicios No. 0569 -2026, cuyo objeto es **“PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN CALIDAD DE MEDICO, PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CLINICAS, COMUNITARIAS Y DE GESTION INTEGRAL DEL RIESGO EN SALUD, EN EL MARCO DE LA CONFORMACION, OPERACION Y SEGUIMIENTO DE LOS EQUIPOS BASICOS DE SALUD EBS EN EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS DE LA ESTRATEGIA DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD APS Y A LO DISPUESTO EN LA RESOLUCION 696 DE 2025 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL Y SUS MODIFICACIONES, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA ATENCION INTEGRAL POR CURSO DE VIDA, EL ACCESO EFECTIVO A LOS SERVICIOS DE SALUD Y LA CONTINUIDAD DEL CUIDADO EN EL TERRITORIO..”** de acuerdo al informe de actividades que acompaña el presente documento, durante el siguiente período:

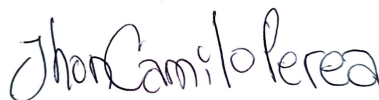
Desde:

DIA	MES	AÑO
01	06	2026

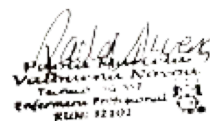
Hasta:

DIA	MES	AÑO
30	06	2026

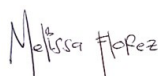
Se expide a solicitud del interesado, en el municipio de Bucaramanga a los 01 días del mes de julio del 2026.



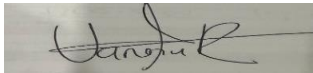
JOHN CAMILO PEREA FERNANDEZ
ENFERMERO PROFESIONAL
GRUPO EBS No 15



PAOLA MARCELA VALBUENA NOVOA
ENFERMERA PROFESIONAL
GRUPO No 16



APROBO: MELISSA FLOREZ
COORDINADORA EBS

	FORMATO CENTRO DE COSTOS				FECHA ELABORACION: 13-12-2022	
					FECHA ACTUALIZACION: 01-07-2026	
	CODIGO: COS-F-010				PAGINA: 1	
	VERSION: 3				REVISO Y APROBO: Subgerencia Administrativa y Financiera	
PERIODO A COBRAR		01 al 30 de junio de 2026		CUENTA DE COBRO (DEBE) CONTRATISTAS- A ESE ISABU.		
TELEFONO		NIT / C.C.		NOMBRE / RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR		
3183936985		1098655324		DIANA VANESSA RINCON VERGEL		
E-MAIL		VANESARINCONVERGEL@GMAIL.COM		Cargo/Profesión/actividad		Médico
DIRECCIÓN		CALLE 50 No 25-48			RUBRO	2450209-2120202007
BANCO		BANCO BOGOTA		N° CUENTA	157808080	Ahorros
CONCEPTO- CONTRATO						
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN CALIDAD DE MEDICO, PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CLINICAS, COMUNITARIAS Y DE GESTION INTEGRAL DEL RIESGO EN SALUD, EN EL MARCO DE LA CONFORMACION, OPERACION Y SEGUIMIENTO DE LOS EQUIPOS BASICOS DE SALUD EBS EN EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS DE LA ESTRATEGIA DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD APS Y A LO DISPUESTO EN LA RESOLUCION 696 DE 2025 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL Y SUS MODIFICACIONES, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA ATENCION INTEGRAL POR CURSO DE VIDA, EL ACCESO EFECTIVO A LOS SERVICIOS DE SALUD Y LA CONTINUIDAD DEL CUIDADO EN EL TERRITORIO. CONTRATO No 0569 DE 2026						
1. ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN CENTROS DE SALUD- EXTRAMURAL NO CONVENIO- MÓVIL RURAL					Valor	
Sede	Horas	Valor asignado	Código	Concepto de Compra		
		\$ -		CONTRATISTAS CENTROS DE SALUD		
		\$ -		CONTRATISTAS CENTROS DE SALUD		
		\$ -		CONTRATISTAS CENTROS DE SALUD		
		\$ -		CONTRATISTAS CENTROS DE SALUD		
		\$ -		CONTRATISTAS CENTROS DE SALUD		
		\$ -		CONTRATISTAS CENTROS DE SALUD		
		\$ -		CONTRATISTAS CENTROS DE SALUD		
		\$ -		CONTRATISTAS CENTROS DE SALUD		
	-	\$ -	5.207	CONTRATISTAS - PYP		
2. ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN CONVENIOS, VACUNACIÓN EXTRAMURAL COVID Y SALUD PÚBLICA					Valor	\$ 7.900.000
Centro de costo		Número de convenio	Horas	concepto de compra		
1001-Otros convenios		RESOLUCION 696 DE 2025		CONTRATISTAS - EXTRAMURALES		
3. ACTIVIDADES UNIDADES HOSPITALARIAS - FARMACIAS- TRASLADOS					Valor	
Centro de costo		Fuente de Recurso		Hrs.	Valor asignado	
					\$ -	
					\$ -	
					\$ -	
					\$ -	
					\$ -	
4. ADMINISTRATIVOS Y FACTURADORES						
Centro de costo		SEDE	Concepto de Compra		VALOR	
OBSERVACIONES- ESPECIFICACIONES EN ACTIVIDADES Y ASPECTOS DEL FORMATO: 2450209 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES (\$7.500.000) Y 2120202007 SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE ARRIENDO Y LEASHING (\$400.0000)					FIRMA: 	
VALOR		VALOR EN LETRAS				
\$ 7.900.000		SIETE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE				

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
Identificación			dv	Razon Social					Clase Aportante				Sucursal Principal			Direccion		Ciudad-Departamento			Teléfono	Exonerado SENA e ICB																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
CC 1098655324				RINCON VERGEL DIANA VANESSA					INDEPENDIENTE				PRINCIPAL			call 40 25 65		BUCARAMANGA-SANTANDER			6479745	No																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
Periodo			Clave					Tipo		Fecha				Pago																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
Pensión		Salud	Pago			Planilla			Planilla	Limite		Pago		Banco			Dias Mora		Valor																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
2026-06		2026-06	1000000969			9506627349			I	2026/07/01		2026/07/01		BANCO DE BOGOTA					\$977,60																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
EMPLEADO			NOVEDADES										PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdc	tap	vsp	col	vsr	slr	igs	lm	val	av	vd	f	vd	Codig	Dia	IBC	Aporte	Codig	Dia	IBC	Aporte	Codig	Dia	IBC	Aporte	Cod	D	IBC	Tar	Aporte	IBC	Aporte	Exonera SENA e I	Total Apor																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$505,600	\$0	\$0	\$505,600
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	\$505,600	\$0	\$0	\$505,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$77,000	\$0	\$0	\$77,000
COLMENA	14-25	800,226,175	3	1	\$77,000	\$0	\$0	\$77,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$395,000	\$0	\$0	\$395,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$395,000	\$0	\$0	\$395,000
TOTAL				1	\$977,600	\$0	\$0	\$977,600



Administradora de los Recursos del Sistema
General de Seguridad Social en Salud
ADRES

Tipo Identificación	Numero Identificación	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Ultimo Periodo Compensado	EPS/EOC	Tipo Afiliación
CC	1098655324	RINCON	VERGEL	DIANA	VANESSA	2019-08	Salud Total	COTIZANTE
CC	1098655324	RINCON	VERGEL	DIANA	VANESSA	2026-05	Sanitas	COTIZANTE
CC	1098655324	RINCON	VERGEL	DIANA	VANESSA	2020-04	Compensar	COTIZANTE

EPS/EOC	Periodos Compensados	Dias Compensados	Tipo Afiliado	Observacion*
Sanitas	05/2026	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	04/2026	15	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	12/2025	6	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	11/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	10/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	09/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	08/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	07/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	06/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	05/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	04/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	03/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	02/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	01/2025	28	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	11/2024	13	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	10/2024	10	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	09/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	08/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	02/2024	18	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	12/2023	1	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	11/2023	17	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	05/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	09/2022	3	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	08/2022	3	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	07/2022	1	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	06/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	05/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización

Señores
E.S.E. ISABU
Ciudad

Asunto: Aplicación decreto 2231 de 2023 parágrafo 4 del artículo 11

Yo DIANA VANESSA RINCON VERGEL, identificado con Cedula de Ciudadanía Nro. 1.098.655.324 de Bucaramanga, de acuerdo con el parágrafo 4 del artículo 11 del decreto 2231 de 2023 que cita:

"Parágrafo 4. Las personas naturales que perciban rentas de trabajo diferentes a las provenientes de una relación laboral o legal y reglamentaria que no soliciten al agente retenedor la aplicación de costos y deducciones de conformidad con lo previsto en el numeral 6 del artículo 1.2.4 .1.6 de este Decreto, se rigen por lo previsto en el artículo 383 del Estatuto Tributario. En caso contrario tendrá lugar a aplicar las tarifas de retención en la fuente previstas en los artículos 392 y 401 del Estatuto Tributario según corresponda."

Manifiesto que al momento de hacer mi declaración de renta me acogeré al:

- **Artículo 383** ☒
Deducciones tributarias para ingresos laborales
- **Artículo 392** ☐
Deducciones de costo

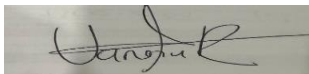
Para efectos de la retención en la fuente por mis servicios personales prestados a la ESE ISABU.

Al no entregar este comunicado adjunto a la cuenta cobro, la ESE ISABU deberá entender que debe aplicar al pago de mis servicios prestados las tarifas del artículo 392 del estatuto tributario.

Nota: Por favor asesorarse con su contador o asesor tributario para informar el asunto.

Agradeciendo su atención

Atentamente,



DIANA VANESSA RINCON VERGEL
C.C. 1.098.655.324 de Bucaramanga